



VICENTE RIBAS PRATS,
por la gracia de Dios y de la sede Apostólica,
obispo Ebusitano

Desbordo de gozo en el Señor, y me alegro con mi Dios: porque me ha puesto un traje de salvación, y me ha envuelto con un manto de justicia, como novio que se pone la corona, o novia que se adorna con sus joyas. Con estas palabras tomadas del profeta Isaías (61, 10) tengo la inmensa alegría de anunciar a toda la Iglesia de Ibiza y Formentera y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que el Santo Padre, el Papa León XIV, ha firmado hoy el decreto de beatificación de 20 sacerdotes que durante la persecución religiosa desatada en el año 1936 murieron mártires por confesar *el amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro (Rm 8,35).*

La vida de estos hombres es el reconocimiento de la presencia y de la acción de Dios y constituye el *credo* más elocuente que un cristiano puede profesar. No se trata de una confesión improvisada, como si se tratase del fruto de unos avatares históricos terribles, sino de una auténtica profesión de fe, fruto sazonado de toda una vida suscitada y dirigida por *el espíritu de fe.*

La contemplación de sus vidas y de sus testimonios nos lleva a descubrir cómo, desde la fe, vivieron con radicalidad, es decir, desde la raíz, y con profunda experiencia de la misericordia de Dios Padre, siempre atento y preocupado por sus hijos e hijas. Sus vidas son la realización permanente de las palabras de san Pablo: *nada podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús, Señor nuestro (Rm 8,39).*

Por ello, siempre fueron un testimonio que no debía ser olvidado o postergado.

No olvidar significa, ante todo, conservar viva la memoria de cada uno de ellos, recordando no sólo su final, sino, fundamentalmente, toda su vida. Mártir es el testigo de la fe y, también, el *maestro de una vida santa.*

Llegar a ser maestro de una vida santa, supone la total identificación con Cristo. Identificación que se inicia en el bautismo. Nacido a una vida nueva por el agua y el Espíritu (cf. *Jn 3, 5*), el cristiano recibe los títulos de *hombre nuevo* (cf. *Ef 4,24*) y de *justo*

(cf. *Rm* 5,19; *1Jn* 2,29). Ha sido incorporado a Cristo, el hombre nuevo por excelencia y el único justo. Formar parte de Jesucristo, significa vivir conscientemente nuestra pertenencia a Él: la fe, la esperanza y el amor han de ser los indicativos permanentes de nuestra identificación con Jesús.

Hacer nuestra la vida de Cristo, supone también identificarse con la Iglesia, con la parroquia. La vida cristiana se asienta en una historia gloriosa de eclesialidad, ciertamente, no ajena a sufrimientos y dificultades. Vida de fe, de esperanza y de amor para testificar a Jesucristo allí donde nos encontremos.

En cada uno de los 20 próximos beatos nos muestra la imprescindible vinculación de la vida cristiana con la parroquia, pues, sin ella, la identificación con Cristo podría quedar reducida a un puro humanismo. Dios actúa en la parroquia y por la parroquia. Por tanto, hoy también recordamos aquellas parroquias y lugares en las que ellos fueron testigos de Cristo: El Pilar de Formentera, San Carlos, San Francisco Javier, la S. I. Catedral, San Rafael, San Salvador de la Marina, Santa Gertrudis, San Francisco de Paula, San Juan, San Jorge, Santa Eulalia, San Mateo y San Vicente

No olvidar el ejemplo de estos mártires es, además, engrandecer la dignidad de la persona y contribuir a la humanización de la vida de nuestro pueblo. Es hacer presente, a través de los medios humanos, la realidad de Dios que vive, que nos conoce y nos ama, y en cuya mirada vivimos. De Dios que reconoce nuestra responsabilidad y de ella espera la respuesta de nuestro amor realizado y plasmado en nuestra vida de cada día.

Ellos nos alientan a vivir comprometidamente, desde el Evangelio, nuestra humanidad. Ser cristiano no es una condición que sólo mira al futuro. Debe ser, ante todo, una realidad presente. Dos palabras definen al presente: *aquí* y *ahora*. Cualquier ámbito en el que nos encontremos es el lugar y el momento oportuno para anunciar y hacer vida el Evangelio de Cristo.

Nuestra sociedad está necesitada, por la desorientación y confusión actual, de las verdades humanas y cristianas. Estas verdades que sufren el rechazo de la cultura que no acepta su carácter absoluto y trascendente, deben ser proclamadas por el testimonio de la propia vida. Nuevamente estos mártires se nos muestran como *maestros de vida, maestros de humanidad*. De este modo, próxima beatificación es el germen de una nueva cultura de la vida y del amor, en la que todos asuman su responsabilidad en la construcción de una sociedad cada vez más justa, fraterna, humana y religiosa.

Juan Torres Torres, Antonio Tur Costa, Antonio Roig Guasch, José Tur Bennassar, Miguel Planells Tur, José Ramón Escandell, Joaquín Cirer Sala, José Riera Bonet, Antonio Cardona Vingut, José Torres Torres, Mariano Roig Marí, José Ferrer Guasch, Antonio Marí Torres, Ignacio Serra Riera, Antonio Ramón Orvay, Mariano Escandell Roig, Miguel

Riera Bonet, Andrés Tur Tur, José Tur Ferrer y José Serrá Ribas son las víctimas escogidas por la irracionalidad y el odio humanos, que cree así haber acabado con la fe, con la esperanza y con el amor cristianos, considerados como injerencias intolerables en las cuestiones humanas. Quien provoca el martirio piensa que, con la muerte de los cristianos, ha vencido a Dios.

En nuestra sociedad, no pocos viven como si Dios se hubiera vuelto un ser lejano y abstracto. Como consecuencia, ya no se cree que el ser humano es importante a los ojos de Dios. Se piensa y se actúa considerando que todas las cosas son en definitiva nuestras, y que para Dios no tienen demasiada importancia, ni le preocupan. Hombres y mujeres hemos decidido construirnos a nosotros mismos y reconstruir el mundo sin contar realmente con Dios. Prescindiendo de Dios el ser humano pierde su gran valor y su dignidad. La consecuencia inevitable es la relativización ética; la manipulación interesada propiciada por ideologías políticas o sistemas económicos; y la búsqueda del sentido de la vida en lo fugaz y transitorio.

Es aquí donde el testimonio de los mártires, *maestros de vida santa y de humanidad* se hace particularmente necesario. Ayer fueron estos 20 sacerdotes y otros muchos hombres y mujeres los que testimoniaron valientemente a Cristo. Hoy, somos nosotros quienes debemos dar testimonio de Cristo y del Evangelio.

Para comprender con profundidad estas palabras y vivirlas con auténtica vocación cristiana ponemos nuestra mirada en Santa María de Eivissa. De la Virgen decía san Bernardo: *El martirio de la Virgen está sugerido tanto en la profecía de Simeón como en el relato mismo de la Pasión del Señor ("Sermón para el domingo de la octava de la Asunción", nº 14)*. Acudiendo a Ella confiadamente, le suplicamos que nos ayude a dar un testimonio, cada día más auténtico y valiente, de la belleza, del valor y de la verdad de la vida de fe, esperanza y amor.

En sus manos ponemos también nuestras islas de Ibiza y Formentera, para que, por su intercesión y la de estos 20 mártires sintamos en nuestro interior la fuerza de la llamada de Dios, que nos propone el camino de una vida de santidad y humanidad: camino de alegría, de amor y de intimidad con el Señor Jesús.

Por todo ello, DECRETO:

1.- El próximo día 24, Solemnidad de San Juan Bautista, *"el mayor entre los nacidos de mujer [...] que mereció dar el supremo testimonio de Cristo, derramando su sangre por Él"*, a las 12 del mediodía se volteen o se hagan repicar todas las campanas de la parroquias e iglesias abiertas al culto de la Diócesis.

2.- En todas las misas del domingo día 28, desde la víspera del sábado 27, se haga en la oración de los fieles una plegaria de acción de gracias por el reconocimiento del martirio y próxima beatificación de estos 20 sacerdotes.

3.- Se celebre en cada parroquia o iglesia abierta al culto una misa de acción de gracias por el reconocimiento del martirio de Juan Torres Torres y compañeros antes del día 4 de julio.

4.- Se lea a todos los fieles de las diferentes parroquias la introducción al presente decreto en el momento de la homilía de la misa de acción de gracias.

Dado en Ibiza, a dieciocho de junio de dos mil veintiséis.

+ Vicente Ribas Prats
Obispo de Ibiza

Por mandato de Su Exc^a Rdma.

M^a Fernanda Roa Nonide
Canciller Secretaria General